

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Telefono, 70

Año XV

Jueves 18 de Diciembre de 1913

Núm. 1.349

MADRID

Si es inocente!

La campaña que inició y prosigue *El Correo Español* contra la Institución Libre, secundada por los otros diarios católicos de Madrid, y por casi todos los de provincia, ha dado en el blanco. Lo prueba el artículo empujado de palabras corrientes y de conceptos de plaza que hoy inserta un periódico republicano. El hecho de que salga a la defensa del Sr. Altamira, apóstata, desertor o tráfaga del republicanismo un diario de este matiz, demuestra hasta qué punto se consideraban servidos por aquel los energúmenos de la izquierda. El espíritu de secta es en ellos más fuerte que el de partido.

¿Qué han hecho, vienen a decir en aquel, los profesores de la Institución Libre? Y se responden a sí mismos: la cosa más inocente, natural, honrada y honrosa del mundo.

Véase:
Un ministro de Instrucción Pública, en uso de sus facultades dió un Real Decreto que no le pareció bien al señor Altamira y el Sr. Altamira dimitió su cargo y le fué aceptada la dimisión.

Un periodista español, que no es precisamente de la derecha, sino lo contrario, combatió las reformas del Sr. Altamira demostrando que con ellas, no solo no se había hecho nada en beneficio de la instrucción, sino que se habían perjudicado grandemente los intereses de la cultura popular.

Los profesores de la Institución Libre trataron de provocar aquí una protesta ruidosa por el relevo del Sr. Altamira y no pareciéndoles bastante apalaron al extranjero para que secundaran la protesta, es decir, pidieron la intervención, como ellos dicen, de catedráticos extranjeros contra el acuerdo del gobierno y el artículo del periodista español.

Y como lo pidieron? Pues dando a entender, o diciéndolo claramente que el Sr. Altamira, gloria de España y de la humanidad, había sido relevado precisamente por eso, por glorioso y por humanitario, porque bajo su dirección se multiplicaron las escuelas se enseñó la cultura, aumentó el progreso y nos pusimos a nivel de la Europa consciente, que era como decir a los extranjeros: repetid el caso Ferrer; vengad protestas y manifestaciones contra el gobierno de España; hartados de llamarlos ignorantes, bárbaros, socos, y extendid la idea de que somos incompatibles con la civilización.

Y esto dicen que no tiene nada de particular, que es honrado y honroso someter al conocimiento y juicio del extranjero, un asunto en el cual solo los españoles tienen derecho a intervenir. Pero ¿hasta donde les llevará el sectarismo a esas gentes?

La dimisión del Sr. Altamira fundada en un dispendio de un Jefe inmediato superior, no tuvo, en el orden administrativo, más importancia que la de cualquier otro Director general de los innumerables que discrepan de los ministros. Generalmente el caso, supongamos que imitando a los profesores de la Institución Libre apelarán mañana otros elementos, al presidente la Corona de un ministro, o el gobierno de un general, de un gobernador, de un alcalde, a la intervención de los extranjeros.

Se concibe un ataque mayor a la soberanía y a la independencia del Estado? Se concibe algo más depresivo para España?

Pues eso es lo que han hecho los amigos del Sr. Altamira, el sabio, Sr. Altamira, un sabio, que después de la docena de disparates que el Sr. Amador de los Ríos ha cazado en sus obras, merece que le revisen el título de Bachiller.

Miguel Penafiel.

Noticias militares

Destinos.—Han sido destinados al quinto depósito de Reserva, el Caballero en situación de reserva los tenientes coronel don Manuel Serrano Serrano y el comandante don Rafael Carrillo Torres.

El primer teniente don Rosendo Alvarez Bregel, es destinado al Regimiento lanceros de Sagunto.

Próbat los chocolates que elabora
HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

Efemérides cordobesas

Diciembre 18 1682
Muere don Antonio Maldonado Monge.

Fué un cordobés ilustre por su ciencia, pero mucho más por su piedad y caridad. Fué Provisor y Vicario General, por el obispo don Alonso de Salizanes, quien lo agració con media Ración en esta catedral. Tuvo singular devoción a Nuestra Señora de Villaviciosa, de cuyo santuario cuidó personalmente muchos años; en la capilla de la catedral donde está la imagen de la Virgen dicha, hizo y doró el retablo y regaló para ella una gran araña de plata; hizo el retablo de Santo Cristo del Punto, y al morir distribuyó todo su caudal entre el culto divino y los pobres.

Monticulus.

El cardenal Rampolla

Roma.—Su médico de cabecera le visitó el verano último, apreciándole síntomas de angina al pecho y ordenándole guardara un reposo absoluto, prescribiendo que el Cardenal siguiera fielmente, pasando relativamente bien todo el verano y el otoño.

En estos últimos tiempos comenzó a quejarse de escalofríos, y el lunes último dió un paseo que no le sentó bien, encontrándose indisputado el martes.

Como quiera que al levantarse no hallara más alivio, no celebró misa, y por la tarde se acostó, llamando al médico.

El doctor no encontró nada alarmante y se limitó a recomendar al Prelado se cuidara mucho.

A las once de la noche el ayuda de cámara entró en la alcoba y vio que la respiración del Cardenal era muy difícil y que respiraba con mucha fatiga, en vista de lo cual marchó precipitadamente en busca del Dr. Battistini, con el cual regresó a las doce de la noche, pero en ese intervalo el Cardenal había fallecido, y al llegar el médico no tenía, desgraciadamente, nada que hacer, sino certificar el fallecimiento, que atribuyó a la angina de pecho.

El Cardenal Merry del Val y monseñor Bressan fueron avisados en seguida y ayer mañana, con las debidas precauciones se comunicó la noticia al Papa.

Datos biográficos

Mons. Mariano Rampolla del Findaro, una de las figuras más preeminentes de la Iglesia y de la curia romana, nació en Polizzi (Palermo) el 17 de Agosto de 1843, y desde muy joven se consagró a la carrera eclesiástica.

En muy temprana edad, cuando aún no contaba treinta años, ingresó en la Secretaría de Negocios eclesiásticos extraordinarios, Sección de la Secretaría de Estado del Vaticano.

Más tarde vino a España como consejero de la Nunciatura de Madrid, donde después se encargó de los asuntos de dicho Centro al ser llamado a Roma el Nuncio Mons. Simoni para recibir la purpura cardinalicia; al volver otra vez a Roma, Su Santidad León XIII, gran admirador de Rampolla, confióle varias delicadas e importantísimas misiones, entre ellas el planteamiento del arbitraje relativo a las islas Carolinas, el restablecimiento de las relaciones entre Alemania y la Santa Sede, la entrevista del príncipe Federico, heredero del trono de Alemania, y otras.

En 1887, siendo Nuncio de Madrid, cargo que se le confió en 1882, fué nombrado secretario de Estado del Vaticano. Había sido elevado al Cardenalato en 1886.

Intervino activamente desde entonces en multitud de cuestiones importantísimas de orden internacional.

El veto que opuso Austria a su elección (por consejo, tal vez, de Guillermo II), le impidió, acaso, ser Papa, al ocurrir la muerte de León XIII. Tenía otra cosa dispuesta la Divina Providencia.

Actualmente era arcepreste de la Basílica de San Pedro, prefecto de la misma y gran Prior de la Orden Soberana de Malta.

Posela varias condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz del Águila Negra de Alemania, que le concedió Guillermo II en 1893, y el gran collar de Carlos III de España.

Desempeñaba también el cargo de secretario de la Congregación del Santo Oficio.

Descanse en paz el ilustre purpurado!

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, (frente a las Calatravas).

Cultos a la Inmaculada

En Bujalance

Todos los pueblos católicos tienen días señalados en el año que festejan sobremedura. El día de la Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, es el elegido por los hijos de esta ciudad, para celebrarlo con todo esplendor y regocijo.

Y tiene razón para ello este buen pueblo; pues en un tiempo en que el cólera hiciera en él sus más negros estragos, acordaron las autoridades y el pueblo, llevados quizás por inspiración divina, la reunión de todos en el grandioso templo parroquial de San Francisco. En él postráronse de rodillas ante los altares santos de la Virgen Madre, le prometieron y juraron que apiadados de ellos, pobres y afligidos y disipando aquella aterradora epidemia que los agobio, la elegirían por Patrona, de feo serían siempre su Dogma aún a costa de sus vidas y de sus haciendas y se abstendrían también de comer carne en la víspera de su festividad.

Y en efecto, la Virgen sin mancha que es cariñosa y tierna Madre de todos los pecadores, oye benévola las súplicas, que don fá le hace este congojado pueblo, y corta repentinamente tan aborrecible enfermedad, siendo muy de notar, que desde entonces jamás se ha conocido otra con semejantes caracteres en esta localidad.

Por eso, esta noble ciudad que ha tenido y tiene la buena condición de ser agradecida, se congrega el 8 de Diciembre de cada año en el templo; en él renuevan sus hijos el voto que en tiempo hicieron en el celebrar en acción de gracias, fiestas solemnes a su Patrona y elevan al Dios tres voces Santo, himnos, cánticos y plegarias, con los que expresan los alientos de sus espíritus y los afectos de sus almas en reconocimiento de los favores obtenidos de la Virgen, a semejanza de aquel cántico divino *Magnificat anima mea Dominum*, que en un día pronunciara con su Verbo misterioso. Esta, cuando fué aclamada la más dichosa y bendita entre las mujeres.

La renovación de ese voto, que como he dicho en un tiempo hicieron los hijos de Bujalance a su Patrona, se ha celebrado en este año en la parroquia de San Francisco el 8 de Diciembre a las diez y media de su mañana, siendo leído en voz alta por el señor alcalde don Francisco Espinosa, a cuyo voto prestaron su asentimiento el Clero todo, las autoridades y demás fieles. Acto seguido, dió principio la misa solemne en la que vimos de preste a el señor coadjutor de la parroquia don Juan Herrero Ruiz, y de diácono y subdiácono respectivamente a los señores Jurado Fernández y Uclés Repullo, coadjutor de San Francisco el primero, y capellán del Hospital el segundo. La música de la misa del maestro Bordenes es admirablemente interpretada en su ejecución, por el reputado organista don Salvador Portillo y Espinosa, y cantada con el buen gusto que los caracteriza, por los sochantres de ambas parroquias, don Ildefonso López Bejar y don Bonifacio Torres Rodríguez.

La cátedra sagrada la ocupó el R. P. Juan de Dios Arceval, Misionero e Hijo del Corazón de María de la residencia de Sevilla. Fué oído con gusto en este y en los demás días de la novena, por desarrollarse como plan de todos sus sermones la influencia que la mujer cristiana ejerce siempre sobre la sociedad. Creemos que sus discursos han producido buenos efectos en sus oyentes.

A las doce se terminó esta simpática fiesta, costada por el Ilustre Ayuntamiento, el que invitó a el clero y demás autoridades a un espléndido refresco, que se sirvió en las Casas Consistoriales.

Restamo dar mi más cordial enhorabuena a toda la Asociación de Hijos de María, de éstas, en particular a las piadosas y simpáticas señoras Manolita Sotomayor, Luisa Giron, Carmen Lora, Concha Quirós, Librada Bagné, Elvira Mans, Ursula Giron, Teresita López, Lola Acuña y María Torres, las cuales han sabido fomentar la devoción a su Madre, en los fieles, por medio de las coplas y plegarias tan sentidas, cantadas por todas ellas durante la novena.

Dignas de todo encomio son también la presidenta de esta Asociación Srta. Carmen Lora y Daza, la tesorera Srta. Josefa Jesús Navarro y toda la Junta directiva, por su cooperación a estos cultos, por la fiesta solemne que éstas costearon el domingo 14 y en la que hicieron su Comunión general, y más particularmente las felicitamos, por el exquisito gusto en la formación y ornato del altar de la Virgen Purísima.

Puede estar satisfecho el señor Arcipreste y cura propio don Narciso Hidalgo García, por la celebración de estos cultos, pues tenemos seguridad que de ellos han sacado mucho fruto la mayoría de sus feligreses.—El Corresponsal.

Boletín Religioso

—Santo de mañana
—Santos: Nemesis, Darío, Pablo, Cirilo y Segundo, mrs. y Franco de Sena, conf.

—Jubileo circular

Mañana en la parroquia del Salvador, por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdefflores, por sus difuntos.

Capuchinos.—La V. O. T. celebrará sus ejercicios acostumbrados el día 21. A las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde a las cinco y media exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, corona franciscana.

cana, letanias cantadas; sermón a cargo del M. R. P. Juan de Lucena, Definidor y Guardián de Córdoba y a continuación bendición con el Santísimo Sacramento.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 19 del corriente de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Sanz y Lóndes (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan a todos sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en todos los actos de fé, y que este periódico se publicen con censura anticatólica.

DE QUINTAS

Acuerdos de la Comisión Mixta

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento y reemplazo tomar de los acuerdos siguientes:

Exceptuados

Exceptuarse a los mozos, Rogelio Gallardo Robledo, del reemplazo de Palencia; Juan Pineda López, de Rute; Manuel Marín Fernández, de Aguilera; Alfonso Muñoz Galvez, de La Rambla; Francisco Reina Caballero, de Izájar; Juan Calvillo Hidalgo y Francisco Alba Ascaso, de Lucena; Rogelio Sillero Muñoz, de Montalbán; José Priego Gómez, de Montilla; Rafael Gallardo Jiménez, de Puente Genil; Antonio Ramírez Ortega, de Rute; Francisco Pelaez Cruz y Rafael Muñoz Ruiz, de Obeja; Andrés Reyes Arrebola, de Oarbeque; Atanasio Muñoz Moreno y Vicente Ubeda Lama, de Doña Mencía; Antonio Muñoz Bergillos, de Lucena; José Osuna Burgos y Juan Porras Reina, de Rute; Juan Caballero Serrano, Antonio Ruiz Mata y Andrés Ropero Gómez, de Izájar; y Antonio Sánchez Expósito, de Montalbán.

Vicepresidente

Quedar enterado de un oficio del gobernador militar, participando que habiendo marchado con licencia el vicepresidente de esta Comisión, don Valentín Díaz Illera, ha encargado de dicho cometido al coronel de la Zona de Reclutamiento señor Gómez del Rosal.

Util

Declarar útil condicional al mozo de Obeja, Ildefonso Padilla Olivarez.

Dos exceptuados

Exceptuar como comprendidos en el artículo 89 de la ley a Francisco Díaz Díaz, de Fernán Núñez, y José Amor Díaz, de Pozoblanco.

NOTAS DE HACIENDA

Por la Dirección general de lo contencioso han sido declarados exentos del impuesto sobre las personas jurídicas los bienes pertenecientes al Hospital de San Andrés, de Córdoba, y el de Jesús Nazareno, del que son patronos el Conde de Gavie, don Antonio Loma, y el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

La Dirección general del Tesoro ha remitido a los Administradores de loterías de esta provincia billetes para el sorteo del día 2 de Enero próximo.

El Delegado ha recibido las visitas del exministro señor Barroso; gobernadores civil y militar; presidentes de la Audiencia y Diputación; don Ricardo Aparicio; inspectores de Aduanas y Timbres; Director del Banco de España, e Ingeniero don Carlos Quero.

Por la Tesorería de esta Delegación, serán satisfechos mañana los libramientos siguientes:

Don Rafael Roca, 2.667'08 pesetas;

don Carlos Molina, 94'69; don Mariano Franco, 240'42; don Miguel Marmol, 152'32; doña Adela Vargas, 628'48; don Nicasio Mateo, 82'34; don Rafael Villatoro, 65'86; D. Leonor Benitez, 115'26; don José Mora, 98'80; don Ramón Cantos, 65'86; doña María Jesús Aguilera, 82'34; don Lorenzo de Luna, 49'40; don Manuel Gutiérrez, 555'76; don Sebastián Ortiz, 98'80; don Miguel Peña, 293'34.—Caja de depósitos: don Joaquín Iglesias Burgos, 5.850.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A virtud de las vacantes producidas este año en el Magisterio ha corrido el escalafón, ascendiendo 2.000 maestros.

Se ha aprobado por el Ministerio, el nombramiento de profesores suplentes de gimnasios del Instituto de Obeja, hechos a favor de don Rufino Silva y don Fulgencio García.

Se ha dispuesto se agregue a las oposiciones de las cátedras de Física y Química de Avila, Obeja y Guadalupe, la de igual asignatura vacante en el de Cartagena.

Del Gobierno Civil

Esta tarde ha visitado el Ilustrísimo Obispo de la Diócesis a gobernador civil.

Ha visitado al gobernador acompañado de los señores Aparicio, García Martínez y López (D. Patricio), el exministro de la Gobernación don Antonio Barroso.

Para la aprobación gubernativa se ha presentado el reglamento de la nueva sociedad "El Porvenir", caja de ahorros y socorros mutuos, de Obeja.

Se han recibido para la aprobación gubernativa los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos de los ayuntamientos de Cañete de las Torres, Hinojosa del Duque, Villa del Río y Valdequillo.

También se ha recibido el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Hinojosa del Duque.

El inspector de higiene pecuaria ha comunicado al gobernador, que girada visita a Espiel y Belmez, ha comprobado existe la epizootia en el ganado de cerda, dando instrucciones para su terminación. Prosigue la visita a los demás pueblos.

El gobernador ha aprobado hoy el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de esta capital.

Se ha verificado una visita de inspección al material de transporte de ganado de las Compañías de los Andaluces y M. Z. y A. El de la primera está en buenas condiciones, no ocurriendo igual a la segunda. En su consecuencia el gobernador procederá contra la misma.

El rico propietario de Montilla don José Ribón Subielas visitó anoche al gobernador, cambiando impresiones políticas referentes al distrito de Montilla. Hoy ha marchado a Madrid dicho señor.

En el Gobierno civil han celebrado una conferencia el diputado a Cortes por Posadas don Rafael Calvo de León, su sobrino el candidato conservador don Juan, y distinguidas personalidades del distrito, estando todos conformes en apoyar al señor Calvo de León y Caro.

¿Cuántos expendan artículos para regalos y productos alimenticios, ó de otro orden, de gran consumo durante las Pascuas de Navidad y fiestas de 1.º de año y día de Reyes, deben anunciar en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, en la seguridad de que harán un buen negocio.

CHOCOLATE

AMATLLER

CASA

FUNDADA EN 1800

BARCELONA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fino paladar.

El Sr. Obispo en el Ayuntamiento

Esta tarde a las cuatro ha estado en el Ayuntamiento haciendo su visita oficial, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Ramón Guillamet y Coma.

Le acompañaban los Muy Ilustres Señores, don Bartolomé Rodríguez y Ramírez y don José Blanco Sanja y su familiar don José Salinas Anchelerga.

A la escalera salieron a recibirlo los señores Carrillo Pérez y Pérez de Luque. En la misma, estaban formados varios guardias municipales.

Su Ilustrísima pasó al salón capitular, sentándose en la presidencia, teniendo a su derecha al alcalde señor Barriquet Barrios, y a su izquierda, al Dean señor Blanco Sanja.

En los demás escaños tomaron asiento, el señor Rodríguez y Ramírez, los concejales Sres. Jiménez Amigo, Aguilar (D. R. y D. J.), Navarro Piña, Gavilán, Carrillo Pérez, Tienda, Toledano, Deval de San Román, Fernández de Mesa, Pérez de Luque, Fernández Vergara, León Priego, Aparicio, Santolalla, Salinas (D. F. y D. M.), Aumente, y el Secretario de la Corporación señor Varo Repiso.

El Dr. Guillamet pronunció un breve discurso de salutación, mostrando su agradecimiento por las atenciones de que había sido objeto desde que llegó a Córdoba, ofreciéndose para cooperar por la prosperidad de la ciudad en todo aquello que de él dependa.

Le contestó el Alcalde Sr. Enriquez, agradeciendo su visita, hizo protesta de acatamiento una vez más y lo proclamó cordobés de adopción, terminando su breve discurso diciendo que en nombre de Córdoba recibía al Doctor Guillamet con los brazos abiertos.

Después S. I. acompañado por todas las personas antes citadas, recorrió todas las dependencias de la casa y el señor Enriquez le fué presentando al personal, así como a los periodistas que hacen la información municipal.

A las cinco de la tarde salió del Municipio el señor Obispo y sus acompañantes, siendo despedido hasta el mismo coche por el alcalde y la mayoría de los concejales anteriormente citados.

EN SAN RAFAEL

El doctor Guillamet ha visitado esta tarde la iglesia del Arcángel San Rafael. Allí oró breves momentos.

PARA MAÑANA

Mañana continuará las visitas, teniendo la anunciada a la Diputación a las tres y media de la tarde.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Resumen de los efectos que se remiten al Excmo. Sr. General D. José Marina Vega, para el aguinaldo del soldado español en Marruecos, por el C. Sino de la Habana:

- 27 cajas, con 46.321 cajetillas de cigarrillos.
- 13 idem id., con 57.048 idem id.
- 40 idem id., con 103.869 idem id.
- 83 cajas, conteniendo 4 cajas de manteca, con 460 latas de medias libras.
- 29 cajas de licor de varias marcas.
- 158 idem id., con 12 botellas de ron.
- 70 idem id., con 145 medias botellas cada caja.
- 7 barriles, conteniendo cada uno 120 medias botellas de ron.
- 1 bocoy.
- 6 medias pipas.
- 16 cuartos.
- 145 cajas, con 65.099 libras de dulces de guayaba.
- 27 cajas, con 34.000 tabacos.
- 17 bultos, con 2.589 libras de picadura.
- 7 cajas, con 1.350 libras de chocolate.
- 7 barriles de cerveza.
- 25 cajas.
- 1 idem, con 12 medias botellas cremas, para el general en jefe.
- 8 sacos de café, con 600 libras.
- 200 pipas de ron.

Habana, 29 de Noviembre de 1913.—El Secretario, Ramón Aramada Tejero.—El Vicepresidente, Eudaldo Romagosa.—Visto bueno: el Presidente, Secundino Baños.

También han girado 40.000 pesetas al general Marina, con objeto de que les reparte entre los soldados.

La generosidad y el patriotismo de aquellos ilustres españoles de Cuba, esperas cabe en una triste gaceta periodística.

¡Dios bendiga a aquellos hermanos nuestros, que responden con ese hermoso rasgo al de sus compatriotas de aquí, organizadores de las campañas antimitaristas!

Maiz plata

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja, en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla o a 150 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba, con bolsas de origen comprendidas.

Letras femeninas

Crónica de Diciembre

Mal podríamos reducir a los linderos de unos pocos renglones la enumeración de cuanto este mes cristianamente significa. Cada una de las dos grandes fiestas que le alumbran y enaltecen, son astros de primera magnitud en la Iglesia Católica y reclaman nuestro entusiasmo con anchura que no admite reservas. Una y otra se confunden en la suprema unidad de las sagradas profecías para después ofrecerse a nuestra fe cristiana como los dos grandes misterios, raíces y fuentes de la Redención: la Virgen, concebida sin mancha, surge igual que un sol glorioso en las sombras del paganismo, y el Hombre Dios nace de la Escogida, de la anunciada al través de las generaciones, desde la génesis del mundo.

He aquí dos hechos tan sublimes y colosales que fuera temeridad tratar de comentarlos dentro de una crónica por todos estilos pequeña.

Basta a nuestro reverente propósito el reiterar aquí su recuerdo, y que le acompañen altos y silenciosos fervores, mientras como cronistas nos quedamos al ras de los acontecimientos menudos que durante el mes cristiano se suceden, en lejana derivación de las devociones excelas, un poco mixtificadas al humanizarse.

La artillería española celebró a la par de los mineros la fiesta de su Santa, fiesta de mucho ruido que parece un heraldo sonoro de la consagrada a la Patrona de la Nación, y especialmente de la infantería de nuestro glorioso Ejército. Quizá, si estuvo el cielo azul, pasó inadvertida, a pesar de las salvas, la festividad del día cinco para muchos devotos de ocasión que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena.

La bella mártir de los ojos vacíos, alza después en triunfo la palma de su virginidad, en este mes feliz: muchas pupilas turbias se vuelven afanosas al cielo en pos del nombre milagroso de Santa Lucía.

Y suenan y a bombas y rabeles anunciando la Navidad del Señor: música de villancicos, sonatinas pastoriles y alegres alhufas, corren como un reguero de esperanza por los hogares, templos y escuelas donde la España infantil se dispone a recibir al Niño Rey.

A esta ingenua algazara de los pequeños y los humildes se mezclan los clamores bizarros de la hueste nacional que en mares y tierras de la patria española compone nuestra gran familia cristiana y espera todos los años en rendida actitud la conmemoración de esta Pascua generatriz, de esta conmovedora Pascua que promete salvación eterna a la humanidad desde las pajas de un pesebre, en la sonrisa de recién nacido infante.

El primer mártir del Cristianismo, San Esteban, escribe su hermosa hazaña al siguiente día de aquel grandioso en que celebramos el Nacimiento de Jesús.

Y el sacrificio de los Santos Inocentes, colocado como una simbólica diadema en las postrimerías de este mes, parece advertirnos de los combates, injusticias y atropellos que ha de sufrir al través de los siglos una Religión que nace combatida y sacrificada, porque no es de este mundo el reino de su Dios.

Concha Espina de Serna.

Madrid Diciembre de 1913.

DE SOCIEDAD

Mañana celebran sus días don Nemesio Medina Muñoz y don Adalberto Redondo.

—Marchó a Málaga la distinguida señora doña Carmen Souvira Rubio de Lara, acompañada de su bella hermana Mercedes.

—El exdiputado a Cortes don Juan de Burgos Luque, se encuentra entre nosotros. Ha venido acompañando al P. Alcalá, S. J.

—Ayer pasó por Córdoba en el rápido de Madrid el senador por esta provincia señor Marqués de Laurencin, que se dirige a Sevilla.

—Desde hace varios días se encuentra en Melilla en cama padeciendo un antrax, el ilustrado primer teniente de la Comandancia de Artillería don Enrique Vera, emparentado con distinguida familia cordobesa. Su estado llegó a ser de verdadera gravedad, haciéndose preciso que con urgencia se le practicase una eficaz intervención quirúrgica; ésta fué llevada a cabo con muy feliz éxito, por el reputado doctor Franco, quedando el enfermo después de ella, en estado satisfactorio.

—Para consultar con el mérito una dolencia, ha llegado el probo e inteligente juez de Castro del Río D. Agustín Aranda.

—Nuestro ilustre paisano don Rafael Conde y Luque, Rector de la Universidad Central llegó anoche a Sevilla.

Servimos gratis El DEFENSOR durante este mes, a los que se suscriban para empezar en 1.º de Enero de 1914.

Crónica Local

La fiesta de los abogados

Han visitado al señor Obispo de la Diócesis el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela y el tesorero don Rafael Jiménez Amigo, para invitarlo a la fiesta que dicho Colegio dedica a su patrona el próximo día 21. S. I. prometió asistir.

También visitaron al señor Obispo de Plasencia, quien igualmente asistirá. Se colocarán en el Presbiterio el señor Obispo de Córdoba, al lado del Evangelio y el señor Obispo de Plasencia, en el de la Epístola.

Pronósticos del tiempo

Según Sfeijoon el viernes 19, lluvias, principalmente desde el NO. y N, hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante. Del 20 al 21, lluvias, especialmente en las regiones vecinas al mar Mediterráneo y en nuestro O., con vientos variables. El lunes 22, lluvias y algunas nieves, particularmente en Andalucía, Centro y N. desde donde se irán propagando hasta Levante, con vientos de entre NE. y SE. El martes 23, lluvias y nieves en las regiones vecinas a dicho mar, con vientos del cuarto al primer cuadrante. El miércoles 24, algunas lluvias y nieves en Levante, especialmente en la parte S., y lluvias en nuestro NO. Del 25 al 26, lluvias y nieves en el Cantábrico y regiones próximas al Mediterráneo, especialmente en el NE., con vientos de entre O. y N. El sábado 27 tiempo variable e inseguro, particularmente en el Mediterráneo y en el SO. y se registrará alguna lluvia o nieve en el NE., y S., con vientos de diverso rumbo. Del 28 al 29, lluvias y nieves en Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE. El martes 30, lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE. Importante descenso de temperatura. El miércoles 31 seguirá la importante baja de temperatura.

Juventud pervertida

En la noche de ayer los jóvenes Rafael de la Mata Esclava y José Jurado Moreno, en unión de otro que se fugó conocido por el «Chicuelo», sustrajeron del bolsillo en la calle Maso Luis 12 pesetas a Carmen Garrido Vázquez, siendo detenidos los dos primeros por los guardias, ocupándole a cada uno una peseta, más diez céntimos al Antonio y a las once de la noche fué también detenido el «Chicuelo», que dijo llamarse Antonio Martínez Acevedo, ocupándole otra peseta, manifestando éste que el resto del dinero lo habían gastado en comer. Fueron puestos a disposición del señor Juez de Instrucción.

Subasta

El día 17 de Enero se celebrará segunda subasta para contratar la limpieza de las calles y caminos de la ronda de esta capital, riego de los paseos y arbolado públicos y suministro de agua para la extinción de incendios, durante el cuatrienio inmediato.

El tipo para tomar parte en la misma se fija en la suma de 14.000 pesetas.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro trasladaron al Hospital de Agudos el enfermo pobre Rafael López Rizo, de 70 años y con domicilio Grefión 19.

Receta útil

para los artríticos. Tómese la «Piperatina doctor Grau» y combátelos al reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciáticas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Nombramiento

Por Real orden ha sido nombrado Auxiliar de Secretaría de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Cadiz don Alejandro Ruiz Tavira, que lo era de Córdoba.

Amenazas

José Fernández Romero y su hijo Nicolás Fernández en su domicilio calle Castillo número 1, cuestionaron y se amenazaron con navajas promoviendo escándalo.

La Voz de la Parroquia

El último número de La Voz de la Parroquia contiene el siguiente sumario: Evangelio y Reflexiones. La Escuela laica, por Andrés Manjón. La Inmaculada, por Carlos Cano. Las lenguas maliciosas. La peor de las persecuciones. Ciencia verdadera, por Olavarré. Cultos parroquiales y Aviso.

Sobre vino

A las doce de la noche se encontraba en la calle Villalones una mujer embriagada que tenía una herida en la cabeza efecto de haberse caído. Fué curada en la Casa de Socorro. La herida es de carácter leve. Por orden facultativa pasó al Hospital de Agudos.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a D. José de la Rosa Ortega, de Posadas

D. Francisco Quesada Morales, de Montoro, D. Pablo Vicente Calvillo y Don Antonio Doñamayor Serrano, de Córdoba, D. Eusebio López Porras, de Belmez y D. Francisco Fernández Álvarez de Fernan Nuñez.

Pedrea

Ha sido detenida en el arresto el joven de 18 años Enrique Ramos, que en la plaza de abastos apedreó a dos hombres.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, atentado, contra Francisco Núñez Barba. Defensores, señores Altamirano y Ramírez.

Sección segunda, Montoro, insultos, contra Andrés López Bonilla. Defensor señor Obregón y Jiménez. Aguilar, lesiones, contra José Medina Gil. Defensor, señor Alvarez Yuste y Cáceres.

Centro de pasivos

El próximo día 31 se reunirá la Junta general del Centro de pasivos para elegir la que ha de funcionar en el año 1914.

Concentración

El día 10 de Enero próximo se presentarán los mozos del actual reemplazo en la Caja de Reclutas, con objeto de ser destinados a cuerpos.

Los que deseen acogerse a los beneficios de la cuota militar, presentarán instancia en dicha dependencia, solicitando su ingreso en la Escuela militar antes del 31 del corriente.

La Hormiga de Oro

En el presente número encontrarán nuestros abonados un prospecto para 1914, de la importante ilustración católica «La Hormiga de Oro», que se publica en Barcelona.

Gran Cine

Mañana estreno de la película de 1600 metros, «Los dos buzos».

Pleito

El tribunal de la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla entendió ayer de un pleito, procedente del juzgado de Montilla, seguido a instancia del señor Conde de la Cortina contra don Jaime Walls y Murta, sobre servidumbre de acueducto.

Por el primero, apelante, informó el señor Rojas Marcos, y por el segundo don Ricardo Checa.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR

Agua de Colonia de Orive

La mas barata entre las extrínsecas, 0.75 un frasco; dos litros 8.50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas, franco estación.

Toda persona por modesta que sea su posición, puede hacer un ahorro de seis pesetas mensuales.

Suscribiendo una participación de «La Mutuelle de France et des Colonies», mediante entregas mensuales de seis pesetas, puede obtener en quince años un capital efectivo que permita crearse un dote, un retiro o una renta, con garantía en caso de fallecimiento.

Por la seguridad absoluta de sus operaciones y las excepcionales ventajas que esta Sociedad ofrece a sus adherentes, cuenta hoy «La Mutuelle de France et des Colonies» con más de 500.000 asociados, representando un capital suscrito en las dos ramas, vida y fallecimiento, de mil doscientos sesenta millones de francos.

Realizando la suscripción antes del 31 de Diciembre, se adelanta en un año la liquidación de su Póliza.

Gratuitamente se darán explicaciones y detalles, escribiendo a los señores R. y E. Omparrós, San Fernando, 4, Sevilla, ó a don Angel García Sanz, Plaza Isabel II, núm. 14, Córdoba.

CACAOs ofrecemos

Guayaquil 1.ª extra, a 3.75 ptas. kilo. Fernando Pío, extra, a 3.50. Omparrós y Compañía. (Almacenes de coloniales). 30—29

Crónica Provincial

De Aguilar

Grave accidente

El día 15 a las dos de su tarde, el joven Francisco Romero López, operario de la fábrica que poseen en ésta los señores Carbonell y Compañía, fué cogido por uno de los espirales que sirven para elevar el orujo y le trituró las piernas. Seguidamente sus compañeros de trabajo lo trasladaron al Hospital, donde se le prestaron cuantos auxilios eran necesarios, los cuales fueron inútiles, pues el desgraciado joven falleció a las pocas horas.

El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, viéndose a todos los operarios de los señores Carbonell y personal de oficinas.

Reciban su atribulada familia mi más sentido pésame.—Berlioni.

De Montemayor

Cultos

Con extraordinaria solemnidad han comenzado a celebrarse las jornadas del Niño Jesús.

Este culto es uno de los que se encontraban desde hacía muchos años sin señales de vida, pero desde que tomó posesión nuestro laborioso párroco don Amador Moreno Cabello, se volvió a reorganizar de tal manera, que en dando las cinco de la mañana, hora en que las campanas de nuestro templo comienzan a repicar, no queda un ser viviente en su lecho, que no acuda a la parroquia, llenándose ésta de fieles antes de comenzar tan solemne acto.

En el centro del Presbiterio se encuentra levantado un bonito altar, donde aparecen las sagradas imágenes de María y San José, rodeados de una porción de palmeras y plantas formando un artístico conjunto.

A las seis comienza la Santa Misa, conocida con el nombre de misa de aguinaldo, siendo ésta oficiada solemnemente, por un coro de jóvenes, bajo la dirección de nuestro amigo y sochantre de esta parroquia don Joaquín Luque Nadeles.

Durante el ofertorio, se cantan preciosas coplas pastoriles, con instrumentos apropiados.

Después se leen las jornadas y se terminan los cultos.

Los doy una expresiva felicitación, a nuestro párroco y al referido sochantre, por su acierto en preparar a las que cantan con tanto gusto, siendo éstas las distinguidas jóvenes Ana Moreno Rodríguez, Damiana Lucena Carmona, Dolores Serrano Cabello, Dolores López Castro, Asunción Cabello Galán, Victoria Galán y Leonor y María Dolores Moreno Díez, a las que les doy la más cumplida enhorabuena.—Antonio Lucena.

De Villanueva de Córdoba

Sesión borrascosa

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se originó un escándalo, por palabras que el señor alcalde dirigió a la minoría republicana, que ésta creyó ofensivas.

El jefe de la minoría republicana señor Rico, quiso retirarse del salón de sesiones, no secundándole sus compañeros, por lo que el señor Rico, ha presentado la dimisión de la jefatura, y se dice se retirará a la vida privada.

Controversia

La controversia, que se anunció en El DEFENSOR, para el domingo pasado, no se ha celebrado, por la retirada del controversista republicano.—Corresponsal.

De otros pueblos

Pastoreo

La guardia civil de Alcaracejos y Villanueva del Duque ha denunciado a Juan Valerio Fernández y viuda de Miguel Ranchal, Rafael Pérez Mansilla, Cipriano Aguado López y Francisco Rodríguez Mansilla, por tener pastando sin autorización 286 cabezas de ganado cabrio, lanar y de cerda en fincas de aquellos términos.

Campos y mercados

PUNTE-JENIL

Cotizaciones de hoy. Granadas agrias, arroba, de 4 a 5 reales; idem dulces, de 4 a 5 cardillos, a 3; naranjas agrias, el 100 a 4, 6 idem chinas, a 8.

LOS ADJUNTOS

Luque.—D. Francisco Montoro Arrebola, don Juan Calafete López, don José Luis Moral Parreño, don Antonio Gutiérrez Moreno, don Vicente Rueda Ortiz y don Laureano Flores Arenas. Montilla.—Don Rafael Portero López, don José Ariza Oñal, don Gregorio Román Bellido e Hidalgo, don Antonio Arce Soto, don Arturo Miguel Cabrero, don Antonio Alcáide Polonio, don Antonio Ramírez Márquez, don Francisco Hidalgo Arjona, don Juan Llamas Moreno, don Rafael Castro Alcáide, don Cristóbal Gómez Romero y don Rafael Ramírez Tinoco.

Montoro.—Don Antonio Benítez Medina, don Bartolomé Payón López, don Bartolomé Bensa del Rosal, don Juan Martín Madueño Pulino, don Carlos Benítez Valverde, don Antonio Salas González, don Diego García Bujalanc, don Diego Mercado Prado, don José Aguilera del Puerto, don Antonio Sánchez Madueño, don Vicente Ager Notario y don Francisco Calvillo Medina.

Los Moriles.—Don Antonio Cuenca Agras, don Rafael Chacón González, don Juan Pérez Alba, don José Carmena Lupo, don Francisco Doblas Grados y don Serapio Molina Jerez.

Monturque.—Don Antonio Lucena Hernández, don Elías López García, don Pedro Luna Osipote, don Joaquín Aguilar Lara, don Luciano Arroyo Borrego y don Lorenzo María Merla.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades Oídos, Nariz y Garganta Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Consulta diaria, de 1 a 3

Domicilio: Calle Horno de San Juan, núm. 4.

El Fénix Agrícola Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguros contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta.

OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Mayo de 1909.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 18 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 78'45.—El 5 por 100 amortizable, a 97'90.—Cédulas hipotecarias, a 96'70.—Las acciones del Banco de España, a 454'00.—Las de la Tabacalera, a 600'00.—Banco Español de Crédito, a 114'00.—Los francos, a 5'50.—Las libras esterlinas, a 26'68.

Política

Madrid 18 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

Las mancomunidades

El monarca ha firmado hoy un decreto, concediendo en principio las mancomunidades para fines administrativos.

Lo más esencial del decreto es lo siguiente:

Podrán mancomunarse las provincias para fines puramente administrativos.

Las Diputaciones provinciales en reunión general fijarán las bases a que han de ajustarse las mancomunidades.

La Diputación provincial separadamente o el Consejo permanente podrán ocuparse de la realización de servicios.

Las mancomunidades tendrán carácter absolutamente voluntario, se concederán con plazo fijo y definido y podrán disolverse por decreto cuando lo aconsejen el orden público que puede alterarse o las leyes del Reino.

En el decreto se fijan las normas, responsabilidad y carácter económico que han de tener las mancomunidades.

Las Diputaciones podrán fijar los recursos que necesiten para su presupuesto.

El gobierno presentará a las Cortes este decreto en la primera sesión que celebren para pedir un bill de indemnidad.

Lo que dice Dato

El señor Dato al salir de Palacio nos dio referencia del Consejo de ministros que acababa de presidir el Rey. En el discurso comenzó Dato por felicitar al Rey, por las atenciones de que ha sido objeto durante su viaje por el extranjero. Este viaje aunque ha carecido de carácter oficial, ha sido sumamente útil y conveniente. Sirve para vanecer muchos prejuicios y aumentar las simpatías de que disfruta el monarca.

Dato dio cuenta detallada al Rey de todo lo ocurrido durante su viaje, aunque ya lo conocía don Alfonso por haber estado en comunicación constante con el Sr. Dato.

Se ocupó de la situación del Banco Hispano Americano, de los deseos del gobierno de hacer cuanto estuviera de su parte en favor del Banco para evitar perturbaciones al mercado. El gobierno ha pedido a otros establecimientos de crédito que presten su apoyo a este Banco dentro de los límites de acción que tiene cada uno por su reglamento.

Lo que ocurre es que nadie puede exigir a otro que dé lo que no puede dar.

Hablé también del viaje del general Marina y de las conferencias que éste sostuvo con el gobierno, de la declaración ministerial que se publicó el día 11 relacionada con el protectorado de Es-

paña en Marruecos y de la manifestación que, organizada por la Conjunción republicano-socialista, se celebró el domingo pasado.

Luego habló de las mancomunidades, aboliendo expresado por las provincias catalanas y el Sr. Sánchez Guerra, autor del decreto, expresó el alcance de las mismas, que está perfectamente fijado en largo preámbulo.

El Rey oyó con benevolencia cuanto dijimos y demostró su aquiescencia firmando el decreto.

A Sevilla

Esta noche en el expreso marchará a Sevilla el ministro de Instrucción Pública que va a inaugurar la exposición establecida en el archivo de Indias.

Subsecretario

El Rey ha firmado un decreto nombrando subsecretario de Estado al señor Forraz.

Firma

También ha firmado otros decretos de Estado y de Hacienda.

Sánchez-Guerra

El señor Sánchez-Guerra nos dijo que nada tenía que comunicarnos.

Lacierva

El señor Lacierva estuvo en Palacio esta mañana cumplimentando al monarca.

Cuando llegó se le acercaron los periodistas preguntándole cual era el objeto de su visita y si era político ese objeto.

—No. Vengo sólo a cumplimentar al Rey a quien hace tiempo no ofrezco mis respetos y quería ofrecerlos antes de fin de año.

—Pero ¿la visita tendrá objeto político?

—No. Yo soy un político pasivo. Estoy quieto.

—¿Quieto? Pero no anda V?

—Ando sólo en mis pleitos.

Entró en Palacio don Juan Lacierva y media hora después apareció por la puerta del Príncipe.

—Breve ha sido esa conferencia, le dijeron.

—Me he limitado, como dije a ustedes a ofrecer mis respetos al monarca. Pensé hacerlo ayer y así lo anuncié al monarca. Después teniendo en cuenta que el Rey estaría cansado por tener que asistir a la recepción del nuevo embajador de Austria desistí de la visita. Ya se que hoy tiene también muchas ocupaciones, pero no he creído conveniente aplazar más mi visita.

—Díganos V. algo de su actitud en política.

—Qué quieren Vds. que les diga. Yo no me ocupo ahora más que de mis asuntos profesionales.

—Y su actitud con relación al gobierno?

—Yo soy ahora un político retraído, pacífico, y mi actitud no es contraria al gobierno, a quien no pienso hostilizar. A mis amigos que me han preguntado lo mismo les he contestado que estén al lado de él para no crearle obstáculos de ninguna clase. Nada más.

Firma de Marina

El monarca ha firmado un decreto modificando el plan de estudios de la Escuela Naval.

Otro decreto relativo a las inscripciones marítimas y otro concediendo una condecoración de escasa importancia.

La guerra en Marruecos

Telegrama

El Sr. Dato nos recomendó que fuésemos al ministerio de la Guerra, donde nos facilitarían un telegrama del general Marina, dando cuenta de la operación de ayer.

Convoy

El general Fernández Silvestre comunica desde Larache que ha llegado sin novedad a Ouesta Colorado un convoy de víveres y material de construcción para la nueva posición de Zequidla.

Gratitud

El cherif de Rfaif ha estado en la posición de Xarquía, dando las gracias porque desde nuestra posición fueron bombardeados los Yebalas que habían ido a robar ganado a los indígenas de su aduar.

El Raisuli

Confidencias de buen origen permiten asegurar que el Raisuli está en su casa de Tacerot con varios notables. De la reunión no ha salido un acuerdo sobre futuros planes.

Los Peñones

El general Jordana telegrafía hoy diciendo que han sido hostilizadas las plazas del Peñón de la Gomera y de Alhucemas.

La primera lo ha sido con más intensidad que en días anteriores.

En Alhucemas ha resultado herido a causa de la explosión de un estopón el artillero Juan Pérez Bermudez.

El combate de ayer.—Objeto de la operación.—Nuevo blockaus.—Los aviadores lanzan bombas.—Matanza de enemigos.—Aduares arrasados.—Nuestras bajas.

El general Marina comunica en un telegrama detalles del combate librado ayer en la zona de Tetuán.

Dice que ayer de mañana salieron al campo las fuerzas de regulares indígenas que manda el general Berenguer de la brigada de cazadores que manda el general Primo de Rivera, cuatro batallones, uno del Rey, 200 hombres del regimiento de Ceuta, fuerzas de artillería afectas a ambas brigadas y una compañía de ingenieros.

El objetivo de la operación no era otro sino batir a los cabileños de Benarrich y mientras tanto construir un blockau que proteja a las fuerzas del llano, de las agresiones que desde dicho poblado les hacen.

Llevaba el mando de todas las fuerzas el general Aguilera. En la vertiente de Benarrich se situó para presenciar la operación el general Aguilera.

El enemigo, al percibir el movimiento de nuestras tropas, hostilizó a la división desde los primeros momentos, oponiendo gran resistencia al avance de nuestras tropas, pero el empuje de los indígenas de Berenguer y de los cazadores de Primo de Rivera les hizo retroceder mientras la artillería destruyendo los poblados llevaba el pánico al enemigo.

Los indígenas y los cazadores ocuparon las alturas de Bencañal y Benarrich. La artillería arrasó el poblado de Bencañal.

Mientras tanto los soldados de ingenieros con rapidez vertiginosa construían el blockau que domina las laderas de los dos poblados citados.

Ha contribuido al éxito de la operación la escuadrilla de aviadores que se elevó en los aeroplanos llevando bombas de mano. Ha quedado probada la eficacia de esta cuarta arma, futura decisiva en el porvenir. Al pasar los aeroplanos por encima de los grupos de moros dejaban caer las granadas de mano haciendo espantosa carnicería. Los aviadores acudían a la retaguardia y a los flancos en los núcleos moros y los destruían con sus mortíferas granadas.

Además y por medio de señales convenidas indicaban al estado mayor de tierra, la posición que ocupaba el enemigo.

Cuando los aviadores veían que terminaban sus municiones volvían al llano, aterrizaban y se proveían de granadas para seguir lanzando proyectiles sobre el enemigo.

Además se elevó sobre Benarrich un globo cautivo.

Los rebeldes quisieron atacar a la Loma Amarilla, pero fueron rechazados en el acto.

A las cuatro de la tarde se terminó la construcción del blockau y se verificó la retirada con orden completo, sin que nos hostilizaran un solo instante.

La operación ha dado un resultado feliz y merece citarse la eficacia de los aeroplanos.

Las bajas que nosotros hemos tenido son las siguientes:

Comandante del regimiento de Extremadura, don Ildefonso Infante Romero, gravemente herido y cinco heridos, pertenecientes todos a las fuerzas indígenas.

Las bajas del enemigo han sido enormes. Se ha visto el suelo donde se ha verificado el combate, sembrado de cadáveres.

Miscelánea

Bautismo

A las doce y media se ha verificado en la Real Cámara el bautizo de un hijo de los marqueses de Quirós, administrando el santo sacramento el Obispo de Sión.

Presenciaron el acto religiosos don Alfonso y doña Victoria, que eran los padrinos; la demás familia Real, las damas de la Reina y los jefes de Palacio.

Los monarcas han establecido que sea bautizado en la Real Cámara el primer descendiente que tengan las damas de la Reina después de su nombramiento.

Cortesía

Hoy ha cumplimentado al monarca el Sr. Obispo de la Seo de Urgel.

Reparto

La Reina doña María Cristina ha asistido al reparto de ropas a los pobres del Asilo de Santa Cristina.

Notas cordobesas

La Gaceta de hoy publica un decreto nombrando a doña María Guillén Rey profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

Convocando concurso de ascenso entre profesores para proveer una plaza de auxiliar de contabilidad afecto a la sección administrativa de primera enseñanza de Córdoba.

Suceso horroroso

Esta mañana la niebla en Madrid era espesísima y ha dado origen a una doble desgracia. Dos empleados de semaforos de la estación se dirigían bien temprano a ocupar sus puestos y no se apercibieron de que estaba en una de las vías maniobrando una máquina. Esta los alcanzó y destruyó a uno de los infelices horriblemente. El otro vió el peligro y se agarró a un tope de la máquina. Antes de poder sujetarse recibió un golpe terrible resultando herido mortalmente. El desgraciado continno fuertemente cogido al tope y así siguió un espacio de 400 metros, pero faltándole las fuerzas cayó a la vía y resultó completamente destruido.

La máquina trituró a los dos infelices dejando esparcidos sus restos a lo largo de la vía.

Herida

Al salir de la estación del medio día la señora del coronel retirado señor Gayón, resbaló por la escarcha en la rampa que conduce al paseo de Atocha y se fracturó una pierna.

Mencheta.

Las misas que se celebran el día 20 del corriente desde las ocho de la mañana en adelante en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos por los señores Sacrodotales invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.). Su viuda e hijos, ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Libros y revistas

Portfolio

De la popular obra «Portfolio Fotográfico de España» que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, han llegado a nuestra redacción los cuadernos 59 y 60, dedicados, respectivamente, a los partidos judiciales de Jaca y Jativa.

Integran el primero de ellos un bien trazado mapa en colores, detallada descripción de su territorio y nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que componen el partido, con el número de sus habitantes según el último censo oficial publicado y señalando los que disfrutan de estación férrea. Completan este precioso cuaderno 16 interesantes fotografías, entre las que resaltan la panorámica vista de los Arañales con el túnel internacional; la Catedral, notabilísimo ejemplar gótico de la casa Jiménez de Aragón, torres de las murallas, etc., etc.

El correspondiente a Jativa (cuaderno 60) se compone, lo mismo que el anterior, del mapa del partido a varias tintas, descripción y nomenclátor de los ayuntamientos y agregados que lo integran, con el número de sus habi-

tantes, distancia a su mayor núcleo de población y señalando los que tienen estación de ferrocarril. Siguen 16 esmeradas vistas de lo más notable que la capital encierra, descollando de ellas la vista general, el Castillo, ruinas de la antigua muralla, monumento a José Espejo, altar mayor de la Escuelas, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 Barcelona.

«Hojas Selectas»

Resulta por muchos conceptos recomendable el número de «Hojas Selectas» que acabamos de recibir, correspondiente al actual Diciembre. Con él da fin tan excelente revista al año doce de su publicación, y hojando sus páginas y admirando sus dibujos y fotografías, cabe afirmar que no desmerece en lo más mínimo del alto renombre que goza *Hojas Selectas* entre las clases ilustradas del antiguo y del nuevo mundo. Del sumario, que es muy variado, debemos mencionar los siguientes trabajos:

La Adoración de los Pastores en el arte, con 9 grabados.—*El genio no muere*. Poesía de Gertrudis Segovia.—*El Mahuati*. Leyenda ranquel, por Alejandro Sax, con dibujos de J. Calderé.—*El arriero y el diablo*. Cuento leonés, por Eugenio Marchal, Pbro, con dibujos de J. Pey.—*La fortaleza de Bari*. El palacio de Ferrara, por E. R. Viñas, con grabados.—*Entre damas y galanes*. Novela de Ramón A. Urbano (conclusión), con dibujos de J. Cabriny.—*El mes de Diciembre en la antigua Lima*, por Ricardo Palma, con un dibujo de J. Pey.—*Donde menos se piensa...* por José A. Lueugo, con dibujos de A. Huertas.—*El jubileo del Instituto Pasteur*, con 12 grabados.—*Notas de arte*. Los escultores españoles, con 14 grabados.—*El gallo tuerto de Angulo*, por M. Mendoza, con dibujos de S. Regidor.—Publica además las acostumbradas secciones de actualidad, modas y pasatiempos, con una nota cómica de T. Gascon y otra política de Ricardo Opisso.

Dr. Pérez Jiménez

Especialista en las enfermedades de los ojos y Cirujía general

Graduación de la visión y prescripción de lentes para la corrección de los defectos de la refracción

Consulta particular diaria, de 1 a 4. EN EL HOTEL DE FRANCIA PASEO DEL GRAN CAPITAN, N.º 4

Consulta gratuita para los pobres, diaria, de 4 a 6. En el Laboratorio Municipal, calle Horno de San Juan, n.º 4

CONSULTAS Y OPERACIONES EN PROVINCIAS

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 5

Precios de venta al público desde el 13 Diciembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'90; idem maza sin hueso, a 2'62.

Ternera con hueso, a 2'46; idem maza sin hueso, 3'46.

Menores, 1'80.

Venta de cerdos a la canal, a 7 reales y medio kilo.

Pan extra catalán, a 0'42 kilo; idem 1.º, a 0'38; idem de familia 6 labor a 34.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Tecinos para fuera: Tecino añejo, a 110 reales los once y medio kilos. Idem salado, a 88. Idem fresco sin sal, a 80.

Tecinos para dentro: añejo, a 120 los los once y medio kilos.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a 18'50 ptas. cien kilos con envase sin wágón Cádiz y a 19'00 sobre wágón Córdoba ó a domicilio del comprador en ésta.

TURRONES

En el almacén de esterías de Francisco Candela Alfonso, situado en la calle Espertería núm. 12 (frente a la de Pedro López), se ha recibido un gran surtido en turrones legítimos de Jijona. Espertería, núm. 12. 10-9

ARRENDAMIENTO

Se hace por años ó por meses de casas en la sierra, desde cuarenta pesetas mensuales. Raton, Benavente, núm. 21. 6-6

Imprenta «El Defensor», Aguirre Mornos 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos referido a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, afecciones, sarpullidos, prurigos, rebores, sarpullidos faringíneos, escoriación de la boca, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desahucio.

Este maravilloso tratamiento se ejerce en Sedán tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida a hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, Drogueria, calle San Marcial, 38, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. D. Aguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Jacinto de Loyola, 2, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA. Don José Polo, Farmacia y Drogueria; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Drogueria; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Drogueria y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hocesuelos, 10, Farmacia.

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA", a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª Acción ismótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco. — De venta en Córdoba: Drogueria de los Seas, Fuentes Hermanos, calle Duque de Hocesuelos 11. — Al por mayor, Sres. Vicente Forner y Compañía. — Barcelona.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Empresa Cines

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9. Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas. — Sillas con idem, 40 céntimos. — Anfiteatro con idem, 25. — Entrada de palco, 40. — Entrada de grada, 10.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Sillas, preferente 0'60, pesetas. — Sillas de preferencia, 0'50. — Entrada general, 0'20.

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

ARRIENDO

Se hace desde primero de Enero próximo del molino harinero nombrado "Nuevo", en término y ribera del río de Aguilar. Para más detalles y condiciones en la casa administración del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en Montilla.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19 20
Id. Id. a la sombra y al aire libre.	14 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	4 20
Id. media a la sombra y al aire libre.	9 20
Oscilación.	10 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	0 60
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom. en mm. a 0°	757 90
Temperatura a la sombra.	5 80
Id. de termómetro húmedo.	5 40
Tensión de vapor.	6 50
Humedad relativa.	94 20
Estado del cielo.	Nebia
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	40 30
Córdoba 18 de Diciembre de 1913.	
El catedrático de física, Rafael Vázquez.	

A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abada 5, primero. — MADRID —

Continental

Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta "La Verdad".

La Margarita Escondida. Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotes, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues aunque que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trastos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantido por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, con el oneroso y riesgo de la casa.

Pídaselo prescripto al Director de las Telleses de Gondomar Bajo, Madrid.

Teléfono expedido por los señores Obispos Obispos de Montserrat, fundador de las misiones, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendadas por los Prelados a los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.



Gondomar Bajo

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

"La Estrella" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY

REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación. Fomento Agrícola de Andalucía concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, por que sus préstamos son rápidos y fáciles, a largos y breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata Fomento Agrícola de Andalucía le concede premios o bonificaciones que los socios interesados perciben totalmente e ingresan en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones de los intermediarios que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.

El número de socios y el capital social, son ilimitados. De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pídanse los estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director General de la Sociedad, Julio Burell 7, Córdoba.

Fumadores!

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar de número
Desde esta fotografía